



**MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DEL CALLAO**

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y BUENA PRO DE OFERTAS

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 031-2023 CS/MPC-PROCEDIMIENTO ELECTRONICO
PRIMERA CONVOCATORIA**

Contratación de la ejecución de obra "CONTRATACION DE LA EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: CONSTRUCCION DE PISTA; EN EL(LA) AV. SAN NICOLAS, PASAJE N° 44 Y CALLE N° 64 DE LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA HORIZONTE AZUL III Y BUENA VISTA I. DISTRITO DE CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO" con Código Único de Inversiones N° 2566646

En la ciudad de Lima, siendo las 16:00 horas del día 22 de diciembre de 2023, se reunieron en la Sub Gerencia de Logística de la Municipalidad Provincial del Callao ubicada en Jr. Paz Soldán N° 252 - Callao, los miembros del Comité de Selección designados mediante Formato N° 04-2023-OSCE, para la conducción del procedimiento de selección signado con la nomenclatura ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 031-2023-MPC-CS, bajo la presidencia suplente del Ing. Carla Denis Alcalde Sánchez contando con la asistencia del Ing. Jenny Jessenia Polanco Rojas y del Sr. Arturo Eduardo Vera Muñoz, en su calidad de miembros titulares, con la finalidad de llevar adelante la ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y BUENA PRO DE OFERTAS, del procedimiento de selección:

REGISTRO DE PARTICIPANTES (Electrónica)

El presidente del comité de selección da inicio a la sesión, indicando que dentro del plazo previsto en el cronograma de las bases (Del 17.11.2023 al 03.12.2023), registraron su participación de forma electrónica a través de la plataforma web del SEACE, los siguientes participantes, según cuadro:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20134101190	AC & V INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.	2023-11-24 13:09:24.0	Válido
2	Proveedor con RUC	20261295246	FM CONTRATISTAS GENERALES S.R.L	2023-11-26 23:48:54.0	Válido
3	Proveedor con RUC	20344955051	B&C CONTRATISTAS GENERALES S.A.	2023-11-19 09:48:47.0	Válido
4	Proveedor con RUC	20392535005	RANRA CONSTRUCTORA S.A.C.	2023-11-30 09:17:32.0	Válido
5	Proveedor con RUC	20477911111	WCEX E.I.R.L.	2023-11-26 23:52:10.0	Válido
6	Proveedor con RUC	20489665604	H& G ZAFIRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-11-24 00:36:20.0	Válido
7	Proveedor con RUC	20517623394	CORPORACION XIANY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-11-17 17:54:31.0	Válido
8	Proveedor con RUC	20533943706	CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.	2023-11-17 08:55:20.0	Válido
9	Proveedor con RUC	20542059291	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	2023-11-17 08:44:53.0	Válido
10	Proveedor con RUC	20550812984	CONSTRUCTORA CAMEN S.A.C	2023-11-29 09:22:53.0	Válido
11	Proveedor con RUC	20565392396	CONSTRUCCION Y EJECUCION DE PROYECTOS ZURI S.A.C.	2023-11-23 18:37:19.0	Válido
12	Proveedor con RUC	20600183762	JUSAL INVERSIONES E.I.R.L.	2023-11-18 19:25:25.0	Válido
13	Proveedor con RUC	20600221303	CORPORACION GIMAHU E.I.R.L.	2023-11-22 11:26:33.0	Válido
14	Proveedor con RUC	20601059381	MONTALVO CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA E.I.R.L.	2023-11-17 10:25:51.0	Válido
15	Proveedor con RUC	20602723179	ORDESA A&C S.A.C.	2023-11-25 13:13:34.0	Válido
16	Proveedor con RUC	20603387105	ZIMA INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-11-21 17:06:20.0	Válido
17	Proveedor con RUC	20603943075	BJL CONSTRUCTORA E.I.R.L.	2023-11-20 01:27:15.0	Válido
18	Proveedor con RUC	20605139109	CONSTRUCTORA URBANUZ PERU S.R.L.	2023-11-18 19:28:28.0	Válido
19	Proveedor con RUC	20606698250	VALCOR CONSTRUCCIONES S.R.L.	2023-11-20 22:58:08.0	Válido
20	Proveedor con RUC	20607944823	MILENIUM JYA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2023-11-21 17:49:20.0	Válido
21	Proveedor con RUC	20608023772	INGENIERIA Y CONTRATISTAS E & L S.A.C.	2023-11-26 23:54:03.0	Válido
22	Proveedor con RUC	20609326914	GRUPO CONSOR S.A.C.	2023-11-23 18:51:57.0	Válido
23	Proveedor con RUC	20609401487	GRUPO GEOGREEN S.A.C	2023-11-28 23:21:25.0	Válido
24	Proveedor con RUC	20610702768	SOSA & MESIAS INGENIEROS S.A.C.	2023-11-26 23:54:50.0	Válido



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

PRESENTACIÓN DE OFERTAS (Electrónica)

Seguidamente precisa que, en la fecha y horario establecido en el cronograma del procedimiento de selección, (El 04 de diciembre de 2023) de manera electrónica presentan ofertas a través de la plataforma web del SEACE, los siguientes participantes:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
Nomenclatura :	AS-SM-31-2023-MPC-CS-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Obra
Descripción del objeto :	CONTRATACION DE LA EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: ¿CONSTRUCCION DE PISTA: EN EL(LA) AV. SAN NICOLAS, PASAJE N° 44 Y CALLE N° 64 DE LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA HORIZONTE AZUL III Y BUENA VISTA I, DISTRITO DE CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO¿, con CUI N° 2566646

Nro. ítem	Descripción del ítem	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACION DE LA EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: ¿CONSTRUCCION DE PISTA: EN EL(LA) AV. SAN NICOLAS, PASAJE N° 44 Y CALLE N° 64 DE LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA HORIZONTE AZUL III Y BUENA VISTA I, DISTRITO DE CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO¿, con CUI N° 2566646					
	No se presentaron propuestas al ítem					

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
Nomenclatura	AS-SM-31-2023-MPC-CS-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Obra
Descripción del objeto	CONTRATACION DE LA EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: ¿CONSTRUCCION DE PISTA: EN EL(LA) AV. SAN NICOLAS, PASAJE N° 44 Y CALLE N° 64 DE LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA HORIZONTE AZUL III Y BUENA VISTA I, DISTRITO DE CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO¿, con CUI N° 2566646
Número de Contratación	MP-2023-604

Búsqueda de propuestas

Estado de registro: [Seleccionar] Postor: RUC/Código: [Seleccionar]

Estado de la propuesta: [Seleccionar]

[Búsqueda] [Limpiar]

[Programas]

Nro.	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Estado de registro	Uso de la oferta	Fecha de presentación	Hora de presentación	Forma de presentación	Estado de la propuesta	Emisor	Motivo	Acciones
1	20600183762	CONSORCIO HOT SUITE	04/12/2023	20:58:33	20600183762	04/12/2023	20:58:53	Enviado	Valido			[Iconos]
2	20605139109	CONSORCIO INCO	04/12/2023	18:16:14	20605139109	04/12/2023	18:16:23	Enviado	Valido			[Iconos]
3	20600221303	CORPORACION GIMAHU E.I.R.L.	04/12/2023	23:41:19	20600221303	04/12/2023	23:41:38	Enviado	Valido			[Iconos]
4	20489665604	consorcio vital	04/12/2023	15:15:19	20489665604	04/12/2023	15:15:30	Enviado	Valido			[Iconos]
5	20134011190	AC & V INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.	04/12/2023	10:34:07	20134011190	04/12/2023	10:35:41	Enviado	Valido			[Iconos]
6	20607223179	CONSORCIO BUEN HORIZONTE	04/12/2023	23:02:20	20607223179	04/12/2023	23:11:15	Enviado	Valido			[Iconos]
7	20261295246	CONSORCIO LIMA NORTE	04/12/2023	21:32:23	20261295246	04/12/2023	21:32:47	Enviado	Valido			[Iconos]
8	20477911111	CONSORCIO EL TRENOL	04/12/2023	18:23:07	20477911111	04/12/2023	18:23:16	Enviado	Valido			[Iconos]
9	20392535005	RAMBA CONSTRUCTORA S.A.C.	04/12/2023	21:24:55	20392535005	04/12/2023	21:25:10	Enviado	Valido			[Iconos]

A continuación, se procede a verificar el cumplimiento de lo establecido en el numeral 2.2 - **CONTENIDO DE LAS OFERTAS**, de las bases integradas, de las ofertas presentadas.

Documentación de presentación obligatoria

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
N°	Descripción	Anexo	CONSORCIO ENCO NESTE S.M. CONTRATISTAS GENERALES S.R.L. (SOSA A NEGRO NEGRO S.R.L.)	CORPORACION GIMAHU EIRL	AC & V INGENIEROS CONTRATISTAS SA	CONSORCIO VAL (H & O ZAFFO SAC) S.A. (EL CONTRATISTAS GENERALES SAC)	CONSORCIO BUEN HORIZONTE (PODEDA A & C SAC) INGENIERIA CONTRATISTAS GENERALES SAC	RAMBA CONSTRUCTORA SAC.	CONSORCIO EL TRENOL (INCO EIRL) VULCOR CONSTRUCTORES S.R.L.	CONSORCIO HOT SUITE (JUAL INVERSIONES EIRL, TINGUO SAC)	CONSORCIO INCO (IN PROYECTS SAC) CONSTRUCTORA URBANIZ S.R.L.
1)	Declaración jurada de datos del postor.	Anexo N° 01	ACMITA								
2)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandante designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandante designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandante, según corresponda. En el caso de consorcio, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscribe la promesa de consorcio, según corresponda.	Vigencia de Poder	ACMITA								
3)	Declaración jurada de sujeción al artículo 32 del Reglamento.	Anexo N° 02	ACMITA	ACMITA	PRESENTO	ACMITA	ACMITA	ACMITA	ACMITA	ACMITA	ACMITA
4)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	Anexo N° 03	ACMITA	ACMITA	PRESENTO	ACMITA	ACMITA	ACMITA	ACMITA	ACMITA	ACMITA
5)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra.	Anexo N° 04	ACMITA	ACMITA	PRESENTO	ACMITA	ACMITA	ACMITA	ACMITA	ACMITA	ACMITA
6)	Promesa de consorcio con firmas legadas, de ser el caso, en la que se consigne las integridad, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje asignado a dichos integrantes.	Anexo N° 05	SE PRESENTA EN CONSORCIO (IN - IN)	NO SE PRESENTA EN CONSORCIO	NO SE PRESENTA EN CONSORCIO	SE PRESENTA EN CONSORCIO (IN - IN)	SE PRESENTA EN CONSORCIO (IN - IN)	NO SE PRESENTA EN CONSORCIO	SE PRESENTA EN CONSORCIO (IN - IN)	SE PRESENTA EN CONSORCIO (IN - IN)	SE PRESENTA EN CONSORCIO (IN - IN)
7)	El precio de la oferta en SOLES.	Anexo N° 06	NO ACMITA PRESENTAR OFERTA EN MONEDA EXTRANJERA, SE PRESENTA EN MONEDA NACIONAL EN SOLES.	NO ACMITA PRESENTAR OFERTA EN MONEDA EXTRANJERA, SE PRESENTA EN MONEDA NACIONAL EN SOLES.	NO ACMITA PRESENTAR OFERTA EN MONEDA EXTRANJERA, SE PRESENTA EN MONEDA NACIONAL EN SOLES.	NO ACMITA PRESENTAR OFERTA EN MONEDA EXTRANJERA, SE PRESENTA EN MONEDA NACIONAL EN SOLES.	NO ACMITA PRESENTAR OFERTA EN MONEDA EXTRANJERA, SE PRESENTA EN MONEDA NACIONAL EN SOLES.	NO ACMITA PRESENTAR OFERTA EN MONEDA EXTRANJERA, SE PRESENTA EN MONEDA NACIONAL EN SOLES.	NO ACMITA PRESENTAR OFERTA EN MONEDA EXTRANJERA, SE PRESENTA EN MONEDA NACIONAL EN SOLES.	NO ACMITA PRESENTAR OFERTA EN MONEDA EXTRANJERA, SE PRESENTA EN MONEDA NACIONAL EN SOLES.	NO ACMITA PRESENTAR OFERTA EN MONEDA EXTRANJERA, SE PRESENTA EN MONEDA NACIONAL EN SOLES.
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1)	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado de inscripción en el Registro de Empresas con Discapacidad.	CONSTITUCION CERTIFICADO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	NO PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
2)	En el caso de verificación de datos por correo electrónico (e-mail) por parte de la comisión de selección.	Anexo N° 07	PRESENTO								
			NO ACMITA								



**MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DEL CALLAO**

RESULTADO DE LA ADMISION:

Nota.-Se **DESCALIFICA** al CONSORCIO LIMA NORTE (FM CONTRATISTAS GENERALES SRL. / SOSA & MESIAS INGENIEROS SAC.) por presentar el ANEXO N° 06 con errores no subsanables en la partida 05.02.02 por lo que se aplica lo establecido en el artículo 60.4 del RLCE.

-Se **DESCALIFICA** al Postor CORPORACION GIMAHU EIRL.. por no cumplir con lo establecido en el numeral 10 de los Requisitos Tecnicos Minimos para la Ejecucion de Obra el que establece que: "A fin de asegurar la integridad y salud del personal que labora en la ejecución de la obra, es obligatorio que el postor oferte el mismo monto correspondiente a seguridad, salud y prevención del covid-19, para que de esta manera se asegure la implementación de los protocolos mínimos establecidos por el gobierno. Asimismo presenta errores aritmeticos en su propuesta por lo que conforme al artículo 60.4 del RLCE la correccion de dichos errores aritmeticos implica variacion en el precio ofertado.

- Se **DESCALIFICA** al Postor AC & V INGENIEROS CONTRATISTAS SA por no tener facultades dicha empresa para participacion en ADJUDICACIONES Y/O ADJUDICACIONES SIMPLIFICADAS). Asimismo por presentar el ANEXO N° 06 fin firma manuscrita en todas los hojas que conforman su propuesta conforme a lo establecido en el numeral 60.4 del artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado que establece: "La falta de la firma en la Oferta economica no es subsanable".

-Se **DESCALIFICA** al Postor CONSORCIO VIAL (H & G ZAFIRO SAC. / GS & CL CONTRATISTAS GENERALES SAC). por no tener facultades ambas empresas para participar en adjudicaciones y/o adjudicaciones simplificadas. Asimismo por no cumplir con lo establecido en el numeral 6 de los Requisitos Tecnicos Minimos para la Ejecucion de Obra el que establece que: "(...) el postor deberá consignar la incidencia porcentual de gastos generales fijos, variables y totales que permitan verificar el monto ofertado.

- Se **DESCALIFICA** al Postor CONSORCIO BUEN HORIZONTE (ORDESA A & C SAC / MILENIUM JYA CONTRATISTAS GENERALES SAC.). por no tener facultades ambas empresas para participar en adjudicaciones y/o adjudicaciones simplificadas. Asimismo por presentar errores en la partida 03.02.05 asicomo tambien error en el monto correspondiente al IGV error en calculo por lo que conforme a lo establecido en el artículo 60.4 del RLCE la correccion de dichos errores aritmeticos implica variacion en el monto ofertado.

- Se **DESCALIFICA** al Postor RANRA CONSTRUCTORA SAC. por presentar el ANEXO N° 06 con errores no subsanables en la partida 05.02.02 por lo que se aplica lo establecido en el artículo 60.4 del RLCE.

-Se **DESCALIFICA** al Postor CONSORCIO EL TREBOL (WCEX EIRL / VALCOR CONSTRUCCIONES SRL.) por no tener facultades la empresa VALCOR CONSTRUCCIONES SRL para participacion en ADJUDICACIONES Y/O ADJUDICACIONES SIMPLIFICADAS). Asimismo por presentar errores en la partida 03.02.05 asicomo tambien error en el monto correspondiente al IGV error en calculo por lo que conforme a lo establecido en el artículo 60.4 del RLCE la correccion de dichos errores aritmeticos implica variacion en el monto ofertado. .

-Se **DESCALIFICA** al Postor CONSORCIO HOT SUITE (JUSAL INVERSIONES EIRL. / TAICORO SAC.) por no tener facultades la empresa TAICORO SAC. para participacion en ADJUDICACIONES Y/O ADJUDICACIONES SIMPLIFICADAS). Asimismo por presentar errores en el ANEXO N° 06 en la partida 03.02.05 asi como tambien en la partida 04.03.01 conforme a lo establecido en el artículo 60.4 del RLCE

-Se **DESCALIFICA** al Postor CONSORCIO INCO (MS PROYECTS SAC / CONSTRUCTORA URBANUZ SRL.) por no tener facultades las empresas MS PROYECTS SAC / CONSTRUCTORA URBANUZ SRL. para participacion en ADJUDICACIONES Y/O ADJUDICACIONES SIMPLIFICADAS). Asimismo por presentar errores en el ANEXO N° 06 en la partida 03.02.05 asi como tambien en la partida 04.03.01 conforme a lo establecido en el artículo 60.4 del RLCE

Por todo lo expuesto, este Colegiado acuerda por unanimidad lo siguiente:

Declarar el procedimiento de selección **DESIERTO** debido a la no admisión de ninguna de las propuestas presentadas.

Dicha decisión tomada por el Comité de Selección designado, se ciñe a lo establecido en el Art 29° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado que precisa:

29.1 Los procedimientos de selección quedan desiertos cuando no quede válida ninguna oferta. La declaración de desierto, en la comparación de precios y la subasta inversa electrónica, se rigen por lo señalado en el reglamento.

- Remitir a la Oficina de Logistica el expediente de contratación correspondiente a la **Contratación de la ejecución de obra "CONTRATACION DE LA EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: CONSTRUCCION DE PISTA; EN EL(LA) AV. SAN NICOLAS, PASAJE N° 44 Y CALLE N° 64 DE LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA HORIZONTE AZUL III Y BUENA VISTA I. DISTRITO DE CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO"** con Código Único de Inversiones N° 2566646 a fin de que se tomen las acciones pertinentes.

Sin más que tratar se levanta la sesión, se da por concluida la presente sesión suscribiéndose la presente acta, en señal de conformidad, en dos (02) ejemplares de igual tenor.

ING. CARLA DENIS ALCALDE SANCHEZ
Presidente Suplente

ING. JENNY JESSENIA POLANCO ROJAS
Miembro Titular

SR. ARTURO VERA MUÑOZ
Miembro Titular